ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL 20 DE ABRIL DE 2022.-

En San Miguel de Tucumán, a los veinte días del mes de abril del año 2022, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Directivo del Colegio de Abogados de Tucumán, con la presencia de los miembros que firman el cuaderno de asistencia.

CONSEJEROS PRESENTES

INFORME DE PRESIDENCIA

ESCUELA DE GRADUADOS

-CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ENTRE EL COLEGIO DE ABOGADOS DE TUCUMÁN Y LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, POLÍTICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DEL NORTE SANTO TOMÁS DE AQUINO

DICTAMENES DE COMISIONES COMISION DE CULTURA

.- (1038) DR. MANUEL ANGEL SANTILLAN: solicita el Salón de Actos de este Colegio para realizar un recital lírico que contará con la participación de la soprano María Silvia Soria, el tenor Santiago Mirande, y en piano el acompañamiento del maestro Javier Bolea, y el que suscribe, y demás músicos invitados, para realizarse el día 20/05/22 a horas 21. El evento será de entrada libre y gratuita.

COMISION DE DEFENSA DE LA DEFENSA.

EXPTE. N°14/22. DR. SANCHO MIÑANO ENRIQUE SOLICTA INTERVENCION DEL C.A.T.

EXPTE. Nº 17/22. DR. MAURO ABUSSETTI SOLICITA INTERVENCION DEL C.A.T.

EXPTE. N° 25/22. SR. JUEZ DEL JUZGADO DEL TRABAJO DE LA X NOM. DR. CESAR EXLER S/ DENUNCIA DE LA DRA. DEL CARRIL CONSTANZA.

.- (1181) INFORME DEL BOLETIN OFICIAL.

A RESOLVER POR EL CONSEJO DIRECTIVO

- .-APROBACION DEL ACTA DEL 09, 23 y 30 DE MARZO y 6 DE ABRIL.
- .- EXPEDIENTES C/ MULTAS RESUELTAS Y EN EJECUCION.
- .- SITUACION DEL DR. WALTER RODRIGUEZ.
- .- (1211) TRIBUNAL DE ETICA Y DISCIPLINA, COLEGIO DE ABOGADOS DE TUCUMAN: solicita se arbitre las medidas necesarias ya que podría configurarse un caso de usurpación de autoridad, título y honores. Asimismo, el incumplimiento de la sanción impartida por el TEYD al letrado Ignacio W. Rodríguez.
- .- DRA. LILIANA GUZMAN CRUZADO: medidas a tomar con respecto a lo expuesto en el Programa Los Primeros. Posible acción judicial.
- .- (1128) DR. LUIS IRIARTE: presenta dictamen solicitado referente a la creación de Oficinas de Gestión Asociadas, presentada por los Leg. Ferrazano, Khoder, Alperovich, Caponio y Herrera, Expte. N° 101-PL-22.
- .- (0255) DRA. MARCELA A. VENECIA: solicita aprobación del Protocolo del Observatorio de Género y Diversidad, de este Colegio.
- .- (0458) ESTUDIO FORMAS: solicita actualización de sus honorarios.
- .- CH PRODUCCIONES:

(0457) presenta propuesta del programa televisivo institucional del Colegio en el canal de CCC.

(0937) solicita un aumento del 30% en sus honorarios.

- .- (5759) OBSERVATORIO DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, COLEGIO DE ABOGADOS DE TUC.: remite dictamen para la consideración del Consejo Directivo, presentada por los abogados y empleados de la DINAyF y Secretaria de Niñez, Adolescencia y Familia en fecha 27.10.21.
- .- (0271) SR. FRANCISCO DE DEU: presenta presupuesto para la compra de sillas para las oficinas del Colegio.
- .- (0367) RASKA INGENIERIA: remite cotización solicitada para la reestructuración del servidor.

.- DRA. LILIANA GUZMAN CRUZADO

(0400): solicita sean tratados los temas 1) Horas Extras del Personal; 2) implicancia en los honorarios de los cursos.

(0401): solicita sea tratado el tema respecto al informe de los trabajos realizados (Aire acondicionado del Salón de Actos y el primer Piso de la Sede).

- .- (0054) RAS REFRIGERACION: presenta presupuesto de refacción del equipo de aire de la Escuela de Graduados.
- .- (0646) KUAD SYSTEM: propone propuesta de plataforma tecnológica, especializada en Transformación Digital (constructor de sitio webs, chatbot y WhatsApp auto-administrables. Blog propio de noticias y novedades, tienda de productos). Posicionamiento de SEO orgánico Integrado que permite un mejor posicionamiento web, dominio gratuito.
- .- (682) DR. FELIX GUTIERREZ: solicita se trate el tema: revisión de servicios del bar prestados al Colegio.
- .- **(0772) ALBIERO:** presenta cotización de ampliación del Sistema de Alarmas en la institución.
- .- (0779) SRA. SILVIA PATRICIA JAIME: solicita se considere realizar un homenaje a la Martillera Silvia Diaz de Thomsen en virtud de su trayectoria profesional ligada al trabajo de los abogados.
- .- (824) SR. LEONEL ABALLAY: solicita autorización para alquilar vajilla y juegos infantiles en el predio.
- .- (0855) DRA. MARIA MARTA MOSQUEIRA: presenta informe de la Arq. Ocampo.

.- DRA. LILIANA GUZMAN GRUZADO

(0892): informa lo que el Sr. Juan Carlos Mansilla paso vista respecto de las pérdidas sufridas en el predio los nogales que fueron corroboradas por el mismo.

(0900): presenta informe de los últimos acontecimientos ocurridos en el Predio Los Nogales.

(920) presenta informe de horas de trabajo de mantenimiento.

- .- (0953) JUZGADO DE INSTRUCCION CONCLUSIONAL I: informa la multa impuesta al letrado Salvador Iovane, equivalente a un mes de remuneración de un juez de primera instancia (art. 128 CPPT).
- .- (0955) JUZGADO DEL TRABAJO VI° NOM: solicita la publicación de la subasta en la página de este Colegio que llevara a cabo el día 19/04/22 a horas 9.00, o subsiguiente hábil en caso de feriado, a realizarse en el local de calle 9 de julio N° 1.005 de esta ciudad.
- .- (0973) UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN: remite modelo de convenio de cooperación institucional que posibilitara a ambas instituciones arribar a la concreción de proyectos en común.

- .- (0976) REGISTRO DE MEDIADORES Y COMEDIADORES, CSJT: remite dos nuevo proyectos superadores consensuados por los mediadores y mediadoras de la mencionada institución, referentes a los honorarios. Asimismo, dejan constancia que en fecha 18/12/20 se presentó por mesa de entrada de este Colegio otro proyecto con lo cual se cuenta con tres proyectos para trabajar de manera seria el tema de honorarios de mediación.
- .- (0983) COMISION DE DERECHO ANIMAL, COLEGIO DE ABOGADOS DE TUCUMAN: solicita autorización para realizar una actividad el 29/04/22 por el "Día del Animal" en Argentina.
- .- (1021) SR. FRANCISCO DE DEU: presenta presupuestos de uniformes de inviernos para administrativo (femenino) y maestranza.

.- DRA. LILIANA GUZMAN CRUZADO

(1029): solicita se trate informe respecto a notificación de Deudas (Matricula y Duplo) año 2020 y 2021

(1040): solicita autorización e informa gastos referidos a cursos gratuitos y eventos.

- .- (1037) CENTRO DE USUARIOS Y CONSUMIDORES, COLEGIO DE ABOGADOS DE TUCUMAN: 1- solicita publicidad y difusión del funcionamiento del Centro por los medios de publicidad de este Colegio, y folletería a ser distribuida en diferentes lugares de la provincia. 2- solicita designación del Dr. Alfredo Ignacio Medrano como Coordinador a cargo de los días jueves en reemplazo del Dr. José Rivero, quien luego de 3 años como coordinador del Centro de Consumidor, renuncio por motivos laborales.
- .- (1065) DRA. ANA MARIA SAMEZ Y OTRO: solicitan participación directa en reconocimiento como parte interesada de nuestro grupo de jubilados en las acciones, comisiones, acciones que el Colegio ordene o realice contra la caja de Abogados.
- .- (1074) DRA. ADRIANA ORORES DE ARAOZ PAEZ DE LA TORRE: solicita se fija criterio sobre el alcance de la gratuidad y su impacto sobre el pago de la patente profesional en la intervención en temas relativos a la ley 24240 y 26584.
- .- (1104) DRA. MYRIAM SACUR: solicita prórroga para poder cancelar en el préstamo extraordinario Covid-19.
- .- (1113) DRA. MARIA ELENA MARSILLI: solicita se revea su deuda de matrícula del año 2021 por no ejercer la actividad en esta jurisdicción.
- .- (1120) COMISION DE ESTUDIO DEL PROYECTO DE REFORMA DEL COD. PROCESAL CIVIL Y COM. COMUN DE TUC.: remite informe solicitado respecto al Proyecto de Reforma del Código Procesal, Civil y Comercial Común de la Provincia.
- .- (1149) CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO, COLEGIO DE ABOGADOS DE TUCUMAN: solicita autorización para el uso de salón de actos y quincho de este Colegio para el día 20/04/22 de 19 a 22 hs., con motivo de la primera reunión anual con sus coordinadores. Asimismo, solicita un presupuesto por el monto de \$ 20.000 para realizar el lunch que se ofrecerá a los coordinadores.

.- DRA. LILIANA GUZMAN CRUZADO:

(1150) solicita se trate el tema de Convenio con Hostería Atahualpa Yupanqui y con Libertad S.A.

- () Convenio con la Federación Económica de Tucumán.
- .- (1158) CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA: solicita el listado de candidatos para cumplir con la función de jurado en concursos públicos para cubrir vacantes en el Poder Judicial Tucumán.

.- DRA. LILIANA GUZMAN CRUZADO

(1168): informa que la póliza de Seguros vence el próximo 06/05/2022. Asimismo, remite propuesta de aumentos de cobertura al 40% y 50% para su revisión y autorización.

(1204): presenta informe según lo solicitado por el letrado Carlos M. Garmendia.

- .- (1170) DR. ENRIQUE C. NAVARRO: expresa disconformidad en la resolución del dictamen aprobado en el Expte. 74/20 por el Consejo Directivo de este Colegio.
- .- (1182) DR. ALFREDO FALU: contesta vista de dictamen relacionado al incumplimiento de la Sra. Giselle I. Benito, en perjuicio de este Colegio y solicita que el Colegio de constituya como actor civil en esta causa y también que asuma el rol de querellante.
- .- (1230) DR. BENJAMIN GUTIERREZ: solicita se trate el tema ICIJ en la próxima sesión del Consejo Directivo de este Colegio.
- .- (1079) DR. JULIO MARCOS V. ROUGES: solicita cancelación de la matricula profesional a los fines de acogerse al beneficio jubilatorio.

RESUELTOS POR PRESIDENCIA

- 1.- (1055) JOSE LUIS CHAVAN (H): informa que realizo pago del bono profesional. Se resolvió: agregar a la causa y previa verificación, archivar.
- 2.- (1056) DR. GUSTAVO MORALES: contesta traslado en Expte. N° 766/21. Se resolvió: autos a resolver.
- 3.- (1059) DIRECCION DE INGRESOS MUNICIPALES, MUNICIPALIDAD DE S.M.DE TUCUMAN: remite copia de la Resoluciones Generales N° 0009/2022-DIM y 0010/2022-DIM. Se resolvió: tomar conocimiento y difundir.
- 4.- (1063) DRA. ILEANA CAILLOU CHAVEZ: plantea la nulidad de la cedula correspondiente al Expte. N° 43/20 ya que se encuentra inactiva desde el 16/12/21, según resolución N° 554/21 emitida por este Colegio, por lo que no tuvo conocimiento de la notificación al estar deshabilitada en el SAE. Se resolvió: agregar a la causa y gira a la Comisión de ejercicio de la profesión.
- 5.- (1068) MARCHESE, GRANDI, MESON & ASOC.: remite informe respecto al proceso de novedades para la liquidación de haberes. Se resolvió: girar a Tesorería.
- 6.- (1075) DR. GUSTAVO NAVARRO MURUAGA: presenta denuncia contra el letrado Agustín Castellanos. Se resolvió: darle trámite ordinario. Correr traslado con las copias respectivas al letrado denunciado para que en un plazo de 10 (diez) días hábiles efectúe el descargo que estimen pertinentes. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.
- 7.- (1076) SECRETARIA DE SUPERINTENDENCIA, EXCMA. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA TUC.: remite copia digitalizada de las actuaciones N° 4226/22, referente al informe presentado por la Jueza de Paz. De El Manantial, Dra. Josefina M. Penna respecto a la conducta inapropiada del Dr. Raúl Antoni. Se resolvió: darle trámite ordinario. Correr traslado con las copias respectivas al letrado denunciado para que en un plazo de 10 (diez) días hábiles efectúe el descargo que estimen pertinentes. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.
- 8.- (1083) JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMUN DE LA VII° NOM: informa que el letrado E. Federico Srur no dio cumplimiento en el pago del bono profesional en el Expte. N° 624/22. Se resolvió: previo a darle trámite ordinario, intimar a la letrada por casillero para que en un plazo de 48 horas realice el aporte correspondiente.

9.- (1084) JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMUN DE LA I° NOM: informa que los letrados María Carolina Homet, María Florencia Elias y Maria Cristina López Ávila no dieron cumplimiento en el pago del bono profesional en el Expte. N° 624/22. Se resolvió: previo a darle trámite ordinario, intimar a los letrados por casillero para que en un plazo de 48 horas realicen el aporte correspondiente.

10.- DRA. NATALIA MICAELA AHUMADA

- (1091): informa que hubo un error por parte de OGA al informa que la letrada no repuso los bonos en el Legajo N° H91/2021, cuando en realidad fue abonado en el mes de agosto del 2021 (Expte. Adm. N° 381/21). Se resolvió: agregar a la causa y previa verificación, archivar.
- (1092): informa que hubo un error por parte de OGA al informa que la letrada no repuso los bonos en el Legajo N° 52053/2020, cuando en realidad fue abonado en el mes de agosto del 2021 (Expte. Adm. N° 053/21). Se resolvió: agregar a la causa y previa verificación, archivar.
- 11.- (1093): DR. ARTURO FORENZA (H): informa que realizo el pago del bono profesional en el Legajo N° S-304151-20 (Expte. N° 97/21). Se resolvió: agregar a la causa y previa verificación, archivar.
- 12.- TRIBUNAL DE ETICA Y DISCIPLINA, COLEGIO DE ABOGADOS TUC.: (1097): remite Oficio N° 036.TEYD.2022, solicitando informe si la letrada Verónica G. Gerez (MP 6766), efectuó el pago de la multa impuesta por HCD, en caso afirmativo remita recibo de pago. Se resolvió: contestar por secretaría. (1098): remite copia autentica de la Resolución N° 09/2022, dictada por el TEYD, en los autos caratulados "Ale Erika Jacqueline (Dra) s/ denuncia de González Rodolfo Expte. N° 220/19", en la cual se resuelve la suspensión de 5 días, que será efectiva desde el 16 al 20 de mayo del 2022 inclusive. Se resuelve: realizar las comunicaciones correspondientes.
- 13.- (1106) LIC. CARLA CASADO: propone realizar una reunión a fin de trabajar en algún convenio para tratar el tema de la Muerte Perinatal. Se resuelve: conceder la reunión por presidencia.
- 14.- (1110) DR. LUIS HERNANDEZ: contesta traslado en Expte. N° 22/22. Se resolvió: autos a resolver.
- 15.- (1111) COMISION ASESORA DE JUICIO POLITICO, COLEGIO DE ABOGADOS DE TUC.: reitera el pedido de informe de los fundamentos de rechazo del dictamen de la causa de referencia, a fin de ser incluido en la memoria de gestión de la comisión. Se resolvió: contestar por secretaría.
- 16.- (1118) DRA. CARLA A. GARCIA LOPEZ: solicito el reintegro en concepto de depósito por el alquiler del quincho de este Colegio en sede Los Nogales, el día 26/03/22, informando que extravió el comprobante de pago. Se resolvió: girar a Tesorería.
- 17.- (1122) DRA. MARIA CECILIA ORTIZ: presenta su renuncia como co-coordinadora de la Comisión de Derecho Previsional de este Colegio. Se resolvió: poner en conocimiento de la coordinadora.
- 18.- (1123) DR. RAFAEL RILLO CABANNE: informa que realizo el pago del bono profesional en el Expte. N° 1926/21. Se resolvió: agregar a la causa y previa verificación, archivar.
- 19.- (1125) GRUPO ASISPRE: solicita reunión para presentar nueva empresa que se incorpora a su empresa, ANTICIPAR Compañía de Seguros. Se resolvió: girar a la Comisión de Servicios.
- 20.- (1127) OFICINA DE GESTION DE AUDIENCIA, CENTRO JUDICIAL DE TUCUMAN: informa respectos la conducta de los letrados Luis Alfredo Terán y Salvador Gabriel Iovane, por la incomparecencia injustificada y el abandono a la defensa del imputado en una audiencia con referencia a las actuaciones Legajo N° S-324501/2020. Se resolvió: darle trámite ordinario. Correr traslado con las copias respectivas al letrado denunciado para que en un

plazo de 10 (diez) días hábiles efectúe el descargo que estimen pertinentes. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.

- 21.- (1130) DRA. AMALIA DOMINGUEZ: presenta planteo de nulidad de las actuaciones respecto al Expte. N° 575/221 por irregularidad en el número de las actuaciones. Se resolvió: agregar a la causa y girar a la Comisión de Ejercicio de la Profesión.
- 22.- 1138) CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE TUCUMAN: remite copia de Acordada N° 398/2022, referente a declarar una miniferia con suspensión de plazos y sin atención al público-salvo en caso de urgencia- desde el 18/04/22 hasta el 22/04/22 inclusive, en el Juzg. En Familia y Suc. De la I° Nom. del Centro Judicial Este. Se resolvió: tomar conocimiento y difundir.

23.- DR. FEDERICO G. RASEDO TORREJON

- (1151): informa que realizó el pago del bono correspondiente al legajo N° S-307455/2020 (Exptes. Adm. N° 229/21 y 503/21). Se resolvió: agregar a la causa y previa verificación, archivar.
- (1152): informa que realizó el pago de la patente profesional en el Legajo N° S-032781/21 (Expte. Adm. N° 730/21). Se resolvió: agregar a la causa y previa verificación, archivar.
- 24.- (1153) DR. JOSE NICOLAS PACHECO POLO: informa que realizo el pago de la patente profesional en el Legajo N° S-009789/21 (Expte. Adm. N° 434/21). Se resolvió: agregar a la causa y previa verificación, archivar.
- 25.- (1154) JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMUN I° NOM.: informa que los letrados Julio Jesús Parrado (M.P. 2023) y Ramiro Augusto Ponce de León (M.P. 1390), no han dado cumplimiento con la reposición de los recaudos legales en el legajo N° 79/21. Se resolvió: previo a darle trámite ordinario, intimar a los letrados por casillero para que en un plazo de 48 horas realicen el aporte correspondiente.
- 26.- (1155) JUZGADO DEL TRABAJO XII° NOM.: informa que el letrado Hugo Alfredo Sosa López (MP N° 6873), dio cumplimiento con la reposición de bonos profesionales en el Expte. N° 52/22. Se resolvió: agregar a la causa y archivar.
- 27.- (1156) DRA. MARIA TERESA IVANKOW: presenta denuncia contra la letrada Helena Ardiles (M.P. 8266). Se resolvió: darle trámite ordinario. Correr traslado con las copias respectivas a la letrada denunciada para que en un plazo de 10 (diez) días hábiles efectúe el descargo que estime pertinente. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.
- 28.- (0797) DRA. MARIA ELOISA KERN: solicita prórroga para el pago de la matricula 2021 y su duplo, permitiéndole ser abonada hasta el mes de abril 2022, considerando su estado de maternidad con fecha próxima de parto. Se resuelve: girar a tesorería para conceder una forma de pago.
- 29.- (0919) DR. RODOLFO BURGOS: solicita ser recibido por el Observatorio de N. N. y A. Se resuelve: girar al Observatorio de N.N. y A.
- 30.- (1178) JUZGADO DEL TRABAJO DE LA VII° NOM: informa que el letrado Rafael E. Rillo Cabanne no realizo el pago de bonos profesionales en el Expte. N° 1946/21. Se resolvió: previo a darle trámite ordinario, intimar al letrado por casillero para que en un plazo de 48 horas realice el aporte correspondiente.
- 31.- (1179) JUZGADO DEL TRABAJO II° NOM.: informa que los letrados Humberto Z. Garlati y José María Molina, no realizaron los aportes en el expte. N° 730/19. Se resolvió: previo a darle trámite ordinario, intimar a los letrados por casillero para que en un plazo de 48 horas realice el aporte correspondiente.
- 32.- (1184) DIRECCION DE INGRESOS MUNICIPALES, MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN: remite copia de la Resolución Gral. N° 0011/2022-DIM, referente a la modificación de la fecha de vencimiento de la

Posición 03/2022 de las retenciones/percepciones efectuadas por los agentes designados, trasladándola al 18/04/2022. Se resolvió: tomar conocimiento y difundir.

- 33.- (1187) DR. CARLOS M. GARMENDIA: solicita se le entregue de manera urgente el balance correspondiente al 2021. Se resolvió: girar a tesorería para proveer lo solicitado.
- 34.- (1190) CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA: remite comunicación de convocatoria a próximos concursos de selección para cobertura de vacantes en el Poder Judicial de Tucumán. Se resolvió: difundir.
- 35.- (1191) DR. PABLO A. SALOMON: contesta traslado en Expte. N° 20/22. Se resolvió: autos a resolver.

36.- SR. SEGIO GUSTAVO TULA

- (1192): presenta planteo de nulidad y nueva notificación al denunciado que no tomo conocimiento de la Cedula N° 282-C-2022 correspondiente al Expte. N° 179/18, y se lo notifique en su domicilio real. Se resolvió: girar a la Comisión de Ejercicio de la Profesión.
- (1193): presenta planteo de nulidad y nueva notificación al denunciado que no tomo conocimiento de la Cedula N° 380-C-2022 correspondiente al Expte. N° 249/21, y se lo notifique en su domicilio real. Se resolvió: girar a la Comisión de Ejercicio de la Profesión.
- (1194): presenta planteo de nulidad y nueva notificación al denunciado que no tomo conocimiento de la Cedula N° 280-C-2022 correspondiente al Expte. N° 182/19, y se lo notifique en su domicilio real. Se resolvió: girar a la Comisión de Ejercicio de la Profesión.
- 37.- (1201) DR. FACUNDO TOSCANO: solicita se ponga a disposición de todos los colegiados el balance 2021, ya que el mismo no se encuentra, como es habitual previo a una asamblea ordinaria, en la biblioteca de este Colegio, tampoco a disposición en Tesorería. Se resolvió: solicitar informes a tesorería.
- 38.- (1202) SRA. TERESITA KARINA ARANDA: presenta denuncia contra los letrados Sandra M. Flamenci (MP 5270) y Liliana Azucena Llano (MP 7260). Se resolvió: previa ratificación, darle trámite ordinario. Correr traslado con las copias respectivas a las letradas denunciadas para que en un plazo de 10 (diez) días hábiles efectúe el descargo que estimen pertinentes. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.
- 39.- (1203) COMISION DE DERECHO A LA VIDA, COLEGIO DE ABOGADOS DE TUC.: presenta las actividades realizadas durante el periodo 2021. Se resolvió: agregar a la Memoria 2021.
- 40.- 1205) JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS II° NOM.: informa que el letrado Dante Alberto Gianfrancisco (MP 1606) no realizo el pago del bono profesional en el Expte. N° 2906/21. Se resolvió: previo a darle trámite ordinario, intimar al letrado por casillero para que en un plazo de 48 horas realice el aporte correspondiente.
- 41.- (1213) DR. JOSE MARIA LEDESMA COSTAS: informa que realizo el pago del bono profesional en el Expte. N° 34904/20. Se resolvió: agregar a la causa y previa verificación, archivar.
- 42.- (1217) CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO, COLEGIO DE ABOGADOS DE TUC.: solicita una impresora para la oficina de Secretaria del CJG. Se resolvió: hacer lugar a lo solicitado.
- 43.- (1219) FUTURO UNT: invita a participar del lanzamiento de la candidatura de los Dres. Sergio Pagani (candidato a Rector) y Mercedes Leal (candidata a Vicerrectora), a realizarse en el Salón 9 de Julio del Hotel Sheraton Tucumán, el día jueves 21/04/22 a horas. 20. Se resolvió: téngase presente.

- 44.- (1220) MARTA SUSANA SADIGURSKI: solicita intervención del Observatorio de Niños, Niñas y Adolescentes de este Colegio en el juicio "Roig Trejo Vanesa c/ s/ Especiales Expte. N° 16568/21". Se resolvió: girar al Observatorio de Niños, Niñas y Adolescentes.
- 45.- (1222) DR. DANIEL RUBIO: solicita intervención de este Colegio por las actuaciones del Gremio de los Empleados Judiciales de Tucumán. Se resolvió: girar a la Comisión de Defensa de la Defensa.
- 46.- (1223) SRA.MELINA V. DORRHOFER: solicita pronto despacho del Expte. N° 8/22. Se resolvió: girar a la Comisión de Ejercicio de la Profesión con pedido de urgente dictamen.
- 47.- (1225) SR. OMAR HORACIO MONTEROS: solicita reintegro por el pago en concepto de cuota total de la Clínica de Práctica Profesional de este Colegio. Se resolvió: girar a tesorería.
- 48.- (1228) JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS II° NOM: informa que la letrada Mirian Soria (MP 4991), no realizo el pago de la patente profesional en el Expte. N° 4596/21. Se resolvió: previo a darle trámite ordinario, intimar a la letrada por casillero para que en un plazo de 48 horas realice el aporte correspondiente.
- 49.- (1216) DR. ARMANDO RENE CACERES: en el EXPTE. 274/21 1- informa que fue notificado en un casillero que no le corresponde el dictamen que resuelve pase el Expte. N° 274/21 al Tribunal de Ética y Disciplina de este Colegio. 2-Informa que realizo el pago del bono profesional en el Expte. N° 3790/18 y adjunta comprobante de pago. Se resolvió: solicitar informe a Secretaría Administrativa.

LOS ASUNTOS QUE FIGURAN RESUELTOS POR PRESIDENCIA Y QUE NO FUERON OBSERVADOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO SE CONSIDERAN APROBADOS SEGÚN LO RESUELTO.

FIN.